

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS
Y PASAJES: 250/2022

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERA: NAYELI UC PAT

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

CHETUMAL, Q.ROO

LOS DIAS:

28 DE MARZO DE 2022


NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C DR. IVÁN ZÚNIGA HERRERA

NOMBRE Y FIRMA



SELLO

Me comprometo a devolver el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto asignado y con la documentación correspondiente, y en su caso, resarcir los importes no devueltos, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de incumplir con esta obligación, sustraerme de la desautorización del importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizan transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 51 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad integral en <http://qroo.gob.mx/area/quisoa-de-privacidad>.